

CAPÍTULO CUARTO
LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

I. Introducción	89
II. Las técnicas de investigación sobre los hechos	89
III. Las técnicas de investigación sobre las personas. La investigación por encuesta	92
1. El cuestionario	92
2. La entrevista	95
3. Las historias de vida	96

CAPÍTULO CUARTO

LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

I. INTRODUCCIÓN

Cualquier tema de investigación en derecho debe apoyarse en la consulta de textos, de hechos y de personas. Los métodos de selección, uso y organización de los textos fue el objetivo del capítulo precedente. Ahora analizaremos las formas de acceso, utilización e incorporación a nuestra investigación de los hechos (eventos, sucesos), y de las personas (especialistas o no), que estén relacionados con la práctica, la vivencia, del derecho.

II. LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS HECHOS

La investigación de campo. El diario de campo

En mis cursos pido a los alumnos que en una hoja anoten todas sus actividades que realizaron el día anterior. Cuando terminan, les solicito que en otra hoja escriban lo que consideren fue importante en ese día. Por último, en otra hoja les aconsejo escribir el por qué consideran importante los hechos de la hoja precedente.

Al pedirles que expresen su opinión sobre los objetivos de esta dinámica en el contexto del curso, mencionan: “Darse cuenta que durante el día suceden cosas que no les damos la importancia que tienen”, “La necesidad de llevar una agenda o bitácora”, “Desarrollar nuestra capacidad de observación”, “Poner en alerta todos los sentidos.” Entablar este diálogo nos permite a todos los que escuchamos enriquecernos con cada participación. Mi punto de vista pretende incorporarse a esta circulación de ideas.

En el contexto del curso dicha dinámica pretende convertirnos en analistas de nuestra práctica. No puede haber una observación rigurosa del entorno sin un observador riguroso de sí mismo. Por ello, después de este ejercicio en clase, les pido que desarrollen la misma actividad en un diario que abarque una semana de su vida.

Después de la entrega de este trabajo, les pido que piensen en la posibilidad de pasar de observadores de sí mismos a observadores de hechos, sucesos o eventos, que estén relacionados con sus temas de investigación. El análisis detallado, riguroso, organizado, de lo que sucede en los tribunales, en los Congresos legislativos, en las universidades, en las prisiones, en los barrios pobres, en las zonas residenciales, en las comunidades indígenas, en las calles de nuestra ciudad, nos permite enriquecer nuestros temas de investigación.

Esta investigación de los hechos o sucesos de la realidad, llamada investigación de campo, tiene como instrumento principal de análisis el diario de hechos, o diario de campo. En éste se anotan no solamente todo lo que se observa sino también todo lo que se siente. La objetividad y la subjetividad de lo que se analiza nos coloca en la verdadera dimensión de la investigación social: el humanismo. Hablar de lo que el hombre del derecho concibe y práctica es hablar de uno mismo. Esto se tiene que asumir con responsabilidad. Lo humano se reencuentra con lo científico.

Esto es lo que se denomina *auto-análisis*: la objetivación de sus expectativas, de sus compromisos más o menos reconocidos, de sus tomas de posición socialmente determinadas. Más que censurarlas por adelantado, de esconderlas bajo una apariencia de neutralidad, por tanto imposible, es de dejarlas en libre curso y dándose el tiempo de anotarlas, se podrá mucho mejor desecharlas o mejor dicho, tenerlas en cuenta para futuras interpretaciones. Son sus impresiones más subjetivas, las más personales, de las cuales se avergonzará después seguramente, que tendrá que exteriorizar confiándolas a su diario de campo.⁴⁴

44 Beaud, Stéphane y Weber, Florence, *Guide de l'enquête de terrain. Produire et analyser des données ethnographiques*, Paris, La découverte, 1997, p. 97.

De esta manera, una vez que se decida realizar una investigación de hechos, se sugiere anotar en la hoja del día las actividades por realizar. Después de cada actividad realizada o al final del día, redactar lo que se hizo durante el día (horarios y actividades. Como una lista exhaustiva. Sin analizar nada). Enseguida relatar cada actividad en detalle: lo que se dijo, lo que se vio, lo que se sintió, y una reflexión sobre la importancia de dicha actividad para nuestra investigación. Por último, redactar los motivos o razones del por qué se considera importante para nuestra investigación dicha actividad.

La investigación basada en los hechos se considera como no estructurada o libre, en el sentido de que el suceso por analizar se desarrolla por sí mismo en la realidad. El observador o analista se sitúa como espectador o como actor del evento que estudia.⁴⁵ En esta labor el investigador utiliza también, con la aprobación explícita o implícita de los observados, otros instrumentos de apoyo en su análisis: la grabadora, la cámara fotográfica, la videocámara.

Mis trabajos sobre el derecho indígena me han llevado a analizar no solamente las obras escritas sino también las obras fácticas. Intentar explicar lo que es el derecho indígena en Nayarit ha implicado, por una parte, consultar lo que es la historia del Estado en general, y de los pueblos indígenas, en particular. Por otra parte, observar en la realidad de sus comunidades cómo conciben y practican sus normas. En este trabajo me he involucrado más como espectador, que como actor (aunque la dinámica interna me ha situado en varios casos como actor). Siempre intentando ser objetivo en mi análisis asumo que toda mi subjetividad está involucrada. Con la autorización de las autoridades indígenas y estatales he podido utilizar las notas, la cámara fotográfica y la grabadora.⁴⁶

45 Se ha dado en llamar al primer caso observación no participante y al segundo observación participante, *vid.* Pardinás, Felipe, *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*, 33a. ed., México, Siglo XXI, 1993, pp. 109 y ss.

46 Puede consultarse las obras citadas, en la nota 5, p. 18, y nota 19, p. 34. Así como, *El derecho consuetudinario de las culturas indígenas de México. Notas de un caso: los nayerij*, México, IJ, UNAM, 1994.

Nuestra investigación también puede enriquecerse con base en la consulta de esas bibliotecas andantes llamadas seres humanos.

III. LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS PERSONAS LA INVESTIGACIÓN POR ENCUESTA

1. *El cuestionario*

Un día anterior a la explicación de este tema solicito a los alumnos traer al día siguiente un objeto que consideren importantísimo en su vida. Puede haber mil razones para considerar un objeto como un parteaguas de nuestra vida. Los objetos han sido animales de peluche, anillos de boda, crucifijos, un trébol de cuatro hojas, un collar, la estampa de un santo, un suéter viejo, las cartas de amor de un ex novio, una cachucha... Les pido que los coloquen sobre una mesa y que imaginen que están en su casa. Tienen que tomar un objeto (que no sea el que llevaron) y deben colocarlo en el lugar adecuado en que estaría en su casa.

Una vez colocados los objetos en su lugar, me dirijo a una persona y le pregunto por qué puso dicho objeto en tal lugar. Después que el alumno imagina que está en su casa y que es suyo, da sus razones. Enseguida le pido que mencione el por qué ese objeto es importante para la persona que lo trajo. Mientras exponen sus argumentos escribo en el pizarrón el inicio de sus respuestas: “creo que...”, “supongo que...”, “a de ser porque...”, “quizá es...”, “de seguro porque...”, “seguramente porque...”, “evidentemente porque...”.

Después que el alumno expone, le hago ver que eso es lo que supone son los motivos de las personas y le pregunto que cómo podría saber si está en lo cierto o no. “Preguntándole directamente a la persona que es dueña del objeto”, responde. Le pido que lo haga y que la persona responda. En el pizarrón escribo el inicio de las preguntas: “¿por qué...?”, “¿cómo...?”, “¿cuál...?”.

La dinámica continúa pidiéndole a la persona que contestó el por qué colocó en equis lugar el objeto que tomó. Así se va encadenando la participación de todos.

Una vez quedó un objeto sobre la mesa. Nadie lo había tomado. Era un rastrillo de rasurar. Yo pregunté de quién era y se lo entregué a su dueño. Alguien preguntó por qué nadie lo había tomado y yo comenté que cada uno de los que participaron tendrían que responderse. Enseguida le pedí al dueño del rastrillo que expusiera el por qué era importante para él. Ante un silencio sepulcral y con cierto aire de desaprobación en el ambiente por la osadía de llevar un objeto tan personal, expuso: “Cuando era estudiante de licenciatura vivía en una casa de huéspedes. Una vez que no tenía ni para el camión, un amigo me regaló su rastrillo para que me rasurara. Días después él murió en un accidente.”

Al pedirles que expongan el objetivo de la dinámica en el contexto del curso, los comentarios giran en torno a lo siguiente: para conocerse más, para fijarse bien en los objetos que nos rodean, para saber cómo son las otras personas, para relacionar lo que las personas son con sus cosas...

Esta dinámica se aplica para intentar familiarizarnos con el lugar: sentir el aula de clases como si fuera nuestra casa. También, por supuesto, como todo lo que tiene que ver con lo vivencial, para integrarnos como grupo. Pero, sobre todo —es un decir, ya que todo lo que sucede en el aula es importante—, me interesa destacar que cuando tenemos un objeto en la mano que no es nuestro, es como elegir un tema de investigación que no conocemos todavía. Ante el cual podemos suponer que lo conocemos, adelantando hipótesis, “creo que...”, “supongo que...”, “a de ser porque...”, “quizá es...” Pero no darlo por conocido: “de seguro porque...”, “seguramente porque...”, “evidentemente es porque...”.

Uno de los caminos para conocer las razones de las personas es preguntándoles cuáles son éstas. Plantear preguntas es un instrumento que nos permite analizar lo que las personas saben, sienten y piensan sobre nuestro tema de investigación. Podemos suponer lo

que las personas saben, sienten y piensan sobre la despenalización del aborto, pero no darlo por conocido antes de preguntarles.

Las preguntas planteadas en una encuesta a través de sus instrumentos, cuestionario, entrevista, historia de vida, nos permitirá analizar nuestro tema de investigación también con base en lo que los jueces, postulantes, estudiantes, profesores, investigadores y cualquier persona involucrada en la práctica del derecho, sepa, sienta y piense.

Hasta ahora no he participado como responsable en investigación alguna donde se apliquen estas técnicas de investigación de manera sistemática.⁴⁷ Para la aplicación de una encuesta aplicando cuestionarios es necesario el apoyo de un experto en técnicas de muestreo y estadística. Pero como los especialistas en derecho somos nosotros, les explico a los alumnos que debemos saber cómo hacer un cuestionario. Para ello, después de la dinámica anterior, les pido elaborar diez preguntas pensando que el cuestionario va dirigido a sus propios compañeros del grupo.

Los alumnos de posgrado, desafortunadamente, no son estudiantes de tiempo completo, incluso con beca. Por esta razón no es fácil involucrarlos en una investigación sociológica donde se apliquen cuestionarios a un sector de la población, donde se necesita estudio y tiempo. Tampoco se tiene el dinero para pagar el material y personal especializado que se requiere. Por ello, intento que se den cuenta de la utilidad de aplicar un cuestionario (de la más rápida y sencilla) para recopilar información que las personas puedan proporcionar sobre sus temas.

Antes de elaborar su borrador de cuestionario, les explico que las preguntas pueden ser planteadas para analizar lo que saben (cuestionario de hechos), lo que sienten (cuestionario de acti-

47 Siendo estudiante de licenciatura participé como aplicador en una encuesta nacional sobre la situación de la enseñanza pre-escolar, organizada por la Facultad de Psicología de la UNAM. Como investigador he realizado un análisis de las estadísticas de la Secretaría de la Contraloría sobre las sanciones aplicadas a los servidores públicos, *vid.* "Estadísticas de sanciones impuestas", *Código Ético de Conducta de los Servidores Públicos*, México, Secretaría de la Contraloría General de la Federación/IIJ-UNAM, 1994, pp. 251-296.

tudes) y lo que piensan (cuestionario de opiniones) las personas sobre nuestro tema. Y que formalmente pueden plantearse dos tipos de preguntas: cerradas (para que la persona elija: sí/no —pregunta dicotómica—, o mucho/poco/nada —pregunta de abanico—); abiertas (para que la persona responda lo que quiera).

Les pido pensar en la posibilidad de que su cuestionario sea anónimo o no. Si es necesario tener un perfil del encuestado, se anotarán los datos generales pertinentes a la investigación: nombre, edad, estado civil, profesión, religión, número de hijos...

La clase siguiente se aplican los cuestionarios-piloto a diez alumnos, para detectar con las respuestas si es necesario replantear algunas preguntas: cambiarlas o eliminarlas, por ser confusas, no pertinentes o irrelevantes. La clase posterior se vuelve a aplicar el cuestionario ya corregido.

El análisis de las respuestas está relacionado con el tipo de pregunta: la cerrada se analiza para producir un porcentaje, una estadística; y las abiertas se analizan para producir fichas de contenido (textuales, de resumen, de comentario personal). En ambos casos se tiene que incorporar a la explicación de nuestro tema de investigación (tanto en el desarrollo como en su conclusión).

En la redacción del trabajo final, se debe señalar en la introducción las técnicas de investigación documental y empírica aplicadas. Igualmente que en los anexos puede consultarse el modelo de cuestionario y, en su caso, las gráficas estadísticas correspondientes. Esto cuando sean más de cinco. Pudiendo incorporar las más importantes en los capítulos.

Este ejercicio nos permite explicar que la encuesta puede utilizar también entrevistas a personas relacionadas con nuestros temas de investigación.

2. La entrevista

La entrevista puede realizarse con base en un cuestionario redactado expresamente pensando en nuestro interlocutor (entrevista estructurada), o bien sin cuestionario, sólo acudiendo a un guión

(lista de tópicos) que nos permita conducir (sin muchos desvíos) la conversación (entrevista no estructurada o libre). La entrevista puede llevarse a cabo a una persona o varias al mismo tiempo (panel).⁴⁸

Las respuestas obtenidas en una entrevista tienen que analizarse en fichas de contenido (textual, de resumen, de comentario personal). Su incorporación en el desarrollo de la investigación será como las otras fuentes de información. No es necesario integrar toda la entrevista en el trabajo, salvo si se considera importante su reproducción integral. En este caso se hará en anexos. Existe la posibilidad de realizar una investigación con base solamente en entrevistas, en este caso se tendrían que organizar todas las entrevistas, o todas las respuestas, con un ensayo introductorio que explique el proceso, el desarrollo y los resultados de la investigación con base en las entrevistas.

La aplicación de cuestionarios y entrevistas para desarrollar un tema de investigación en derecho no es muy común. Mucho menos lo es la aplicación de la técnica de investigación biográfica, conocida como *historias de vida*.⁴⁹

3. *Las historias de vida*

Darle la voz a las personas y colocar a la palabra como una categoría de conocimiento, significa una transformación de la concepción dominante de hacer ciencia: de la razón positivista copiada a las ciencias naturales y de las lógicas instrumentalistas de la sociedad occidental.

48 Para profundizar sobre las características de una encuesta y sus instrumentos, *vid.* Garza Mercado, Ario, *op. cit.*, pp. 183-194; Blanchet, Alain y Gotman, Anne, *L'enquête et ses méthodes: l'entretien*, Paris, Nathan, 1992; Blanchet, Alain *et al.*, *Les techniques d'enquête en sciences sociales. Observer, interviewer questionner*, Paris, Dunod, 1995; y Blanchet, Alain *et al.*, *L'entretien dans les sciences sociales. L'écoute, la parole et le sens*, préface de Max Pagès, Paris, Dunod, 1997.

49 Pineau, Gaston, y Jean-Louis Le Grand, *Les histoires de vie*, 2a. ed., Paris, Presses Universitaires de France, col. Que sais-je?, núm. 2760, 1996. Esta parte se desarrollará con base en esta obra.

El relato de una persona sobre su vida se considera como parte de la *ciencia de lo individual a través de la biografía*, donde “El reconocimiento social de la validez objetiva de estas palabras subjetivas autorreferenciales tiene una importancia capital para los individuos y la sociedad. No otorgarles el lugar que deben tener en la sociedad —por considerar a los individuos como cosas— es simplificar el gobierno de la ciudad homogeneizándola y confiándola a minorías ‘iluminadas’.” Cuando una persona relata su historia no significa que reproduce su pasado, sino su conocimiento, su reflexión, sobre éste. Al contar se establece una dialéctica entre el proceso de interiorización (de subjetivización) y el proceso de socialización (de posicionamiento en el exterior). De esta manera el individuo se socializa y la sociedad se individualiza, se vive en lo concreto.

Construir la propia historia de vida es construir un tercer tiempo histórico personal articulando de manera particular huellas, lugares y fechas en el curso de la vida social y cósmica. Construcción laboriosa y audaz que demanda haber vivido y osar diferenciarse de ello, para construir e incluir enseguida un tercer tiempo singular que comunique lo particular con lo universal.

Podemos saber mucho de derecho, pero poco o casi nada de lo que las personas sienten, piensan y saben del derecho. Darles la voz, escuchar su historia de vida, como miembros del Poder Judicial, como postulantes, como investigadores, como profesores, como estudiantes, como sentenciados, como indígenas, como niño, como mujer, como anciano... como personas que están relacionados con la vivencia de nuestros temas de investigación, e incluso como tema principal, nos permitirá aportar elementos de comprensión de los fenómenos jurídicos como fenómenos de y para los seres humanos.

Las vías o estrategias para realizar una historia de vida son tres: la biografía (la reconstrucción de la vida de una persona hecha por otra), la autobiografía (la reconstrucción de la propia his-

toria hecha por la persona misma), y el diálogo (una conversación entre el que relata su vida y quien orienta el relato hacia su tema de investigación). Esta última se parece a la entrevista como técnica de investigación empírica, y por lo tanto más explotable en el contexto de una investigación para acreditar una materia u obtener un grado académico.

Estas estrategias, con base en el desarrollo que cada disciplina ha tenido, han conformado la siguiente tipología de las historias de vida:

- *La reseña biográfica*: se parece a la encuesta instrumentada con base en un cuestionario. Por ejemplo, el uso de la estadística en una encuesta cuantitativamente extensa. Se le puede encontrar también en los diversos usos cuasi administrativos, en la constitución de archivos, de casos...
- *La entrevista biográfica*: necesita amplios elementos biográficos relacionados con diversas fases de lo vivido; el narrador cuenta su vida y el investigador realiza una lectura de ésta reorganizando la información reunida.
- *La historia de vida social en profundidad*: el relato está inscrito en una serie de entrevistas y el entrevistador no es solamente un auditor atento, sino que establece una relación profunda con el narrador quien se convierte en un socio analista y crítico en las diferentes fases sucesivas del trabajo, incluyendo su redacción final y la firma del texto.
- *La autobiografía*: en sentido estricto se trata del relato de una parte o de la totalidad de la biografía por la persona misma (muy a menudo muchos autores hablan de autobiografía, no siendo sino un relato de vida dictado). La destinación potencial es aquí en lo absoluto predominante.
- *La historia de vida de grupo*: se trata de realizar biografía cruzadas de personas que han vivido situaciones comunes. Estas personas están asociadas, mucho o poco, a las diferentes etapas de la investigación o de la investigación-formación.

- *La historia de vida en grupo*: se trata en el mayor número de casos de un grupo de formación donde las diferentes personas efectúan su relato de vida en presencia de otros quienes sólo escuchan, relato que da lugar a un escrito individual o colectivo.

Después de haber recopilado y analizado nuestras fuentes de información (documental y empírica), se pasa a la etapa de redacción final del trabajo, donde habrá que tomar en cuenta los elementos estructurales de un trabajo de investigación.